



San Fernando del Valle de Catamarca, 13 de mayo de 2022

**Al Señor Presidente del
Concejo Deliberante de la Ciudad de
San Fernando del Valle de Catamarca
Dn. Nicolás Zavaleta
Su despacho:**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a los demás señores Concejales miembros de éste Concejo Deliberante, a fin de que se incorpore en el Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, el presente proyecto de **Ordenanza**.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración y respeto. -



Proyecto de Ordenanza

Autor: GILDA LUCIA GODOY

ASUNTO: Dispónese la colocación de semáforo en Avenida Pedro Agote entre Los Girasoles y Pje. Los Sauces, en el circuito 7 de nuestra Ciudad Capital.

FUNDAMENTOS

Por medio del presente Proyecto de Ordenanza, se solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal a través de las áreas competentes proceda a la colocación de semáforo en la Avenida Pedro Agote entre Los Girasoles y Pje. Los Sauces, en el circuito 7, de nuestra ciudad; ésta proyecto llevaría una gran solución a los vecinos del sector especialmente, como así también para quienes transitan por dichas arterias, poder prevenir siniestros viales u otro episodio.

La petición tiene por objetivo tratar los diversos inconvenientes para el paso vehicular esta parte de la avenida, adonde se encuentra ubicada una Estación de servicios de YPF “Maipú Norte”, evitando y advirtiendo posibles accidentes. Por la avenida el tráfico es muy fluido e intenso y el ingreso o salida a este comercio, resulta complicado; pues la instalación de semáforos es determinante para brindar una solución .dado que durante el día es muy fluida la circulación, representado la arteria en cuestión, el paso obligado hacia el norte de la Ciudad.

Deseamos contar con un Municipio, que brinde a las vecinas seguridad y tranquilidad. Con un trabajo mancomunado, los que tenemos una responsabilidad pública con los vecinos de San Fernando del Valle.

Por todo lo plasmado, considero la necesidad que se realice esta obra, ya que contribuiría de suma importancia a la seguridad y prevención de accidentes para los vecinos de este sector. Es que solicito a mis pares me acompañen con su voto positivo el presente Proyecto de Ordenanza. -



San Fernando del Valle de Catamarca

El Concejo Deliberante sanciona la siguiente

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.-Dispónese la colocación de semáforo en Avenida Pedro Agote entre Los Girasoles y Pje. Los Sauces, en el circuito 7 de nuestra Ciudad Capital. Se adjunta plano de ubicación.

ARTICULO 2º.- Dispónese la instalación de cartelería de señalización y obras de señalización en el total del tramo comprendido.

ARTÍCULO 3º.- Facúltese al Departamento Ejecutivo, a realizar las previsiones presupuestarias a fin de dar cumplimiento a la presente.

ARTICULO 4º.-De forma. -